

ANUNCIO

POR EL PRESENTE SE INFORMA DEL PROCESO INICIADO PARA LA SELECCIÓN DE **8 ALUMNOS /TRAJADORES** PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL DE VALVERDE DE JÚCAR, CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

1. Objeto Convocatoria: Contratación laboral temporal, en la modalidad de contrato de trabajo para la formación y el aprendizaje, con una duración de 6 meses, de un total de 8 alumnos/as trabajadores.

2. Programa: Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Fotovoltaicas.

3. Retribuciones: Salario Mínimo Interprofesional.

4. Requisitos mínimos: Para ser admitido en el proceso selectivo los aspirantes deben reunir, entre otros, los siguientes requisitos:

- Tener 25 o más años.
- Ser desempleado/a, entendiéndose por tal a las personas demandantes de empleo, no ocupadas inscritas en las oficinas de empleo de Castilla La Mancha.
- Estar en posesión del título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
- Carecer de titulación, competencia o cualificación profesional relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar, igual o superior a la que se adquirirá.
- Disponibilidad para viajar y/o conducir.

4. Fin plazo presentación de solicitudes: 19 de junio de 2024.

Para mayor información puede consultar las Bases reguladoras del referido proceso publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valverde de Júcar <https://www.valverdedejucar.net> o en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca núm. 64 de fecha 5 de junio de 2024.

El Alcalde. - D. Eduardo Mena Ramón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento Valverde de Júcar

Plaza Mayor nº1, Valverde de Júcar. 16100 (Cuenca). Tfno. 969 201 001. Fax: 969 201 177

